



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Conservatorio Profesional de Música
Gonzalo Martín Tenllado

Composición

Cursos 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales

Programación de la asignatura

Fecha de revisión
15 de octubre de 2025



Indice general

| | |
|---------------------|----|
| Composición 5°..... | 3 |
| Composición 6°..... | 12 |



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Conservatorio Profesional de Música
Gonzalo Martín Tenllado

Composición

Curso 5º de Enseñanzas Profesionales

Programación de la asignatura



Composición - 5º curso

| | |
|--|-----------|
| 1.- Introducción..... | 1 |
| 2.- Objetivos..... | 1 |
| 2.1.- Objetivos generales..... | 1 |
| 2.2.- Objetivos específicos..... | 1 |
| 3.- Contenidos..... | 2 |
| 3.1.- Secuenciación de contenidos..... | 2 |
| 1er trimestre..... | 2 |
| 2º trimestre..... | 2 |
| 3er trimestre..... | 2 |
| 3.2.- Secuenciación por unidades didácticas..... | 2 |
| 4.- Metodología..... | 4 |
| 5.- Evaluación..... | 4 |
| 5.1.- Criterios generales de evaluación..... | 4 |
| 5.2.- Criterios específicos de Evaluación..... | 4 |
| 5.3.- Instrumentos de Evaluación..... | 5 |
| 5.4.- Convocatoria de Septiembre..... | 5 |
| 5.5.- Documento de evaluación..... | 5 |
| 6.- Bibliografía..... | 5 |
| 7.- Examen para acceso a cursos diferentes de 1º curso de Enseñanzas Profesionales..... | 6 |
| 8.- Anexo I..... | 8 |
| 9.- Anexo II..... | 10 |
| 9.1.- Enseñanza mixta, presencial y no presencial..... | 10 |
| 9.2.- Modelos sincrónico y asincrónico..... | 10 |
| 9.3.- Incidencias que condicionen la normalidad prevista..... | 10 |
| Confinamiento del profesor..... | 10 |
| Confinamiento de los alumnos..... | 10 |
| 9.4.- Distribución de tiempos lectivos en la enseñanza no presencial..... | 11 |
| 9.5.- Trabajos de evaluación..... | 11 |
| 9.6.- Medios telemáticos disponibles..... | 11 |



1.-Introducción

La Composición supone una de las posibles continuaciones de los estudios de Armonía, según sea el itinerario elegido. Es la opción que puede escoger el alumnado que opta por profundizar en el camino de la composición, la dirección orquestal o coral o la musicología; todas ellas de marcado carácter teórico. Para estas disciplinas es necesaria una sólida formación en la escritura, previa a los estudios de grado superior.

Se debe trabajar tanto en el aspecto armónico como contrapuntístico, pero no necesariamente como dos aspectos separados, sino como dos dimensiones complementarias en la música. El aspecto armónico lleva tratándose directamente durante dos cursos previos, mientras que el aspecto contrapuntístico se comenzará a trabajar a partir de ahora y por los próximos dos años. Además de esto, hay que empezar a estimular el aspecto creativo de los ejercicios, así como las consideraciones estilísticas y otros aspectos como el tratamiento de la tesitura, la textura, el orden y la proporción en la forma.

Es preciso, por tanto, realizar esta asignatura en dos bloques separados. El primero se ocupará del contrapunto, para equiparlo con los conocimientos armónicos ya adquiridos por el alumnado. Se hará en este quinto curso principalmente mediante el estudio del contrapunto simple o de especies. Un estudio de una rigurosa disciplina, fundamental para el buen estilo de escritura.

El segundo bloque será de carácter más creativo, y en él se abordarán progresivamente los aspectos que afectan al desarrollo compositivo, y que complementan a los aspectos armónico-contrapuntísticos. Estos son la construcción melódica, técnicas de acompañamiento, elección de texturas, rasgos estilísticos (circunscritos al clasicismo y al barroco), características específicas de la escritura instrumental y vocal, etc.

2.-Objetivos

2.1.-Objetivos generales

- Conocer y practicar las reglas relativas a la práctica del contrapunto simple o de especies, incluidas mezclas de especies, hasta cuatro voces.
- Conocer y valorar aspectos sobre la buena conducción melódica.
- Armonizar y acompañar correctamente una melodía dada.
- Valorar aspectos como tesitura, textura y ritmo en un trabajo de composición libre.
- Valorar los procedimientos modulatorios en cuanto a oportunidad y alcance.
- Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos típicos del Barroco y del Clasicismo.
- Adquirir conocimientos muy básicos sobre instrumentación, que permitan realizar trabajos para diversas agrupaciones instrumentales simples con una adecuada escritura para los instrumentos escogidos.
- Aprender a valorar el contexto estilístico como criterio para validar diferentes tipos de diseños armónicos o melódicos.

2.2.-Objetivos específicos

1. Trabajar cada especie del contrapunto a dos, tres y cuatro voces.
2. Diseñar melodías con criterios de equilibrio, conducción, diseño rítmico y tesitura correcta.
3. Crear un acompañamiento para una melodía dada.



4. Aprender conceptos armónicos, tonales y formales en la escritura a tres partes.
5. Crear a partir de arranques, piezas de formas elementales del Barroco y Clasicismo: formas binarias, minueto, forma sonata.
6. Realizar trabajos tanto escritos para teclado, como para pequeñas formaciones instrumentales con una escritura adecuada a cada instrumento.

3.-Contenidos

- a) Contrapunto de especies a 2, 3 y 4 voces.
- b) Realización de melodías sin acompañamiento a partir de arranques.
- c) Realización de acompañamientos a melodías dadas.
- d) Realización de fraseos de pregunta-respuesta, progresiones y cadencias.
- e) Composición de piezas con forma binaria y ternaria.
- f) Composición de piezas en estilo Barroco y Clásico

3.1.-Secuenciación de contenidos

Dividida en tres trimestres:

1er trimestre

- Contrapunto simple. Generalidades y trabajos a dos voces en todas las especies
- Realización de melodías a partir de un arranque
- Realización de acompañamientos para las melodías trabajadas
- Realización de pequeña forma de 8 compases para trío de cuerda
- Realización de pequeña forma de 24 compases para trío de cuerda a partir de un arranque, en la que figuran fraseo, progresiones y procesos cadenciales en lugares determinados

2º trimestre

- Contrapunto simple. Trabajos a tres voces en todas las especies. Mezclas de especies
- Composición de forma binaria barroca para teclado y de minueto con bajo continuo para trío de cuerda

3er trimestre

- Contrapunto simple. Trabajos a cuatro voces en todas las especies. Mezclas de especies
- Composición de forma sonata para teclado al estilo clásico

3.2.-Secuenciación por unidades didácticas

En la secuenciación de contenidos anterior se observa una alternancia entre contenidos propios del contrapunto y otros que son de la composición en general. En el caso de la secuenciación por unidades didácticas, es mejor separar claramente unas de otras, sin atender a su presencia cronológica a lo largo del curso, por lo que en primer lugar aparecerán las unidades didácticas que se refieren a los contenidos de la composición libre (unidades 1 a 5), para que a continuación se vean los de contrapunto (unidades 6 a 8).

Unidad Didáctica 1: Principios básicos de la creación melódica



- La melodía. El perfil melódico. El puente de segundas
- La célula rítmica. Integración y uso en el fraseo
- La armonización de la melodía. El pulso armónico. La función armónica. El bajo

Unidad Didáctica 2: Composición de forma ternaria breve

- Contextualización formal de los eventos armónicos y la estructura melódica
- El fraseo, la progresión y el proceso cadencial
- Criterio de coherencia tonal en la modulación
- La escritura instrumental básica

Unidad Didáctica 3: La forma binaria del Barroco

- La textura general del Barroco: el Bajo Continuo
- El contexto armónico del Barroco
- Las reglas formales de la pieza binaria de la Suite Barroca
- Diferentes convenciones estilísticas de la escritura barroca en general

Unidad Didáctica 4: El Minueto Barroco

- Adaptación de la escritura de Bajo Continuo a contextos con más de dos partes
- Criterios específicos para la creación de partes de acompañamiento a añadir a la melodía y el bajo continuo

Unidad Didáctica 5: El allegro de sonata para piano del Clasicismo

- La textura general del Clasicismo: La melodía acompañada (homofonía)
- El contexto armónico del Clasicismo
- El fraseo característico del Clasicismo
- Las reglas formales del Allegro de Sonata ternaria
- Diferentes convenciones estilísticas de la escritura clásica en general

Unidad Didáctica 6: El contrapunto severo a dos voces

- Reglas generales del contrapunto severo
- Práctica de cada una de las especies a dos voces

Unidad Didáctica 7: El contrapunto severo a tres voces

- Reglas específicas para casos que se dan a partir de la aparición de la tercera voz en la realización del contrapunto severo
- Práctica de cada una de las especies a tres voces
- Mezcla de especies

Unidad Didáctica 8: El contrapunto severo a cuatro voces

- Práctica de cada una de las especies a cuatro voces
- Mezcla de especies



4.-Metodología

Consistirá en una explicación detallada del tema a tratar. Realización de ejemplos en clase y propuesta de ejercicios para realizar durante la semana y presentar en la siguiente clase. Las clases comienzan con la corrección y comentarios sobre los trabajos presentados. Eventualmente se realizarán audiciones de obras que ilustren los trabajos a componer.

Para completar este punto, se debe consultar el [Anexo II](#), en el que se detallan las incidencias metodológicas por causa del COVID19.

5.-Evaluación

La evaluación del alumno/a será referida a la consecución de logros en cada trabajo propuesto así como a la progresión que demuestre. Habrá un número de trabajos que habrán de ser entregados a lo largo del curso, y que permitirán completar los contenidos propuestos.

5.1.-Criterios generales de evaluación

Se tendrá en cuenta la realización correcta y completamente terminada de los trabajos, según las normas propuestas en cada caso. Las faltas y errores en la realización así como los defectos de estilo en el caso de trabajos que se atengan a éste, supondrán una rebaja de la calificación del ejercicio.

Al tratarse de la presentación de trabajos en fechas determinadas, el retraso acumulado puede afectar a la calificación final, independientemente de la calidad del ejercicio. De esta manera se incentiva al alumno a cumplir puntualmente con los plazos preestablecidos para la entrega de los trabajos.

5.2.-Criterios específicos de Evaluación

A continuación se detallan los criterios sobre los que se basará la evaluación del curso, y se determinará su ponderación sobre una nota global de 10.

1. **Elaboración Armónica**
Ponderación: 1,5
2. **Técnica Contrapuntística**
Ponderación: 1,5
3. **Elaboración Melódica**
Ponderación: 1
4. **Aplicación de reglas de realización de carácter técnico**
Ponderación: 1
5. **Calidad estilística y adecuación a las instrucciones en este contexto**
Ponderación: 1
6. **Creatividad en la realización de ejercicios**
Ponderación: 1
7. **Interpretación de parámetros de textura, ritmo**
Ponderación: 0,5
8. **Aplicación de reglas de realización aplicadas al contexto estilístico**
Ponderación: 0,5
9. **Creatividad en la realización de ejercicios**



Ponderación: 0,5

10. **Presentación de trabajos y corrección en la escritura**

Ponderación: 1,5

Estas ponderaciones serán aplicables siempre que previamente se haya tenido en cuenta el cumplimiento de las actividades evaluables que se propongan para la superación de las evaluaciones del curso.

5.3.-Instrumentos de Evaluación

Las herramientas de evaluación serán dos:

- Trabajos realizados durante el trimestre.
- Pruebas escritas al final de cada trimestre. Pueden ser presenciales o semi-presenciales.

Se marcarán dos líneas diferenciadas en el curso; una será la de composición libre y otra la de contrapunto.

En el caso de la composición libre, la calificación será la media de los trabajos a presentar. Habrá unos exámenes presenciales evaluados como apto/ no apto, que consistirán en ejercicios breves a realizar durante la clase. La finalidad de estas pruebas es controlar la coherencia de los trabajos realizados en casa con lo mostrado en dicho ejercicio presencial.

En el caso del contrapunto, se realizarán unas fichas de ejercicios. Estas serán revisadas y corregidas en clase hasta conseguir que no haya ningún tipo de error. Como alternativa a la presentación de estas fichas, se podrá realizar un examen en fecha y horario a determinar, pero que no será de carácter presencial, sino semi-presencial. Este tipo de ejercicios se realizarán fuera del horario lectivo, y su presentación se hará vía internet, en el Aula Virtual.

En caso de que no se superen los niveles mínimos de los trabajos de composición libre o las fichas de contrapunto, se seguirá trabajando sobre ellos hasta alcanzar al menos la calificación mínima para aprobar.

5.4.-Convocatoria de Septiembre

En el caso de la convocatoria de septiembre, habrá que realizar una prueba escrita de contrapunto y otra de composición. Los contenidos para la parte de contrapunto contienen toda la materia del curso y los contenidos de la prueba de composición se adaptarán a los trabajos que hayan quedado pendiente para cada alumno en la convocatoria de Junio.

La nota de cada evaluación trimestral responderá a una ponderación de las distintas pruebas que el profesor realice. Los términos en los que se determina la ponderación serán expuestas por el profesor antes de la realización de dichas pruebas.

5.5.-Documento de evaluación

Si se requiere la presentación de un documento de evaluación, éste tendrá el formato de rúbrica basado en los criterios de evaluación presentados anteriormente, con la ponderación propuesta. La rúbrica a utilizar será la de [anexo I](#).

6.-Bibliografía

Contrapunto

- SCHOENBERG, ARNOLD: Ejercicios Preliminares de Contrapunto. Spanpress Universitaria,?



- DE LA MOTTE, DIETER: Contrapunto. Labor, 1991.
- PISTON, WALTER: Contrapunto. Labor, 1992.
- FORNER, JOHANNES & WILBRANDT JÜRGEN: Contrapunto Creativo. Labor, 1993.
- DUBOIS, TEODORO: Trattato di Contrappunto e Fuga, Ricordi 1999.
- FUX, JOHANN JOSEPH: The Study of Counterpoint. Norton Editions, 1971.
- JEPPESEN, KNUD: Counterpoint. Dover Editions, 1992.
- ZARLINO, GIOSEFFO: The Art of Counterpoint. Norton Editions, 1968.
- SWINDALE, OWEN: La composizione polifonica. Ricordi 1979.
- JEPPESEN, KNUD: The Style of Palestrina. Dover Editions, 1970.

Composición

- SCHOENBERG, ARNOLD: Fundamentos de la Composición Musical. Real Musical, 1989.
- HINDEMITH, PAUL: Armonía Tradicional (1ª parte). Ricordi, 1949.
- HINDEMITH, PAUL: Armonía Tradicional (2ª parte). Ricordi, 1959.
- TOCH, ERNST: La Melodía. Ed. Labor, 1985.
- TOCH, ERNST: The Shaping Forces in Music. Dover Editions, 1977.

Armonía

- SCHOENBERG, ARNOLD: Armonía. Real Musical, 1974.
- SCHOENBERG, ARNOLD: Funciones estructurales de la armonía. Labor, 1969.
- DE LA MOTTE, DIETER: Armonía. Labor, 1989.
- SCHENKER, HEINRICH: Tratado de Armonía. Real Musical, 1990.
- RUEDA, ENRIQUE: Armonía. Real Musical, 2005.
- REGER, MAX: Contribuciones al estudio de la modulación. Real Musical, 1978.

Análisis

- KÜHN, CLEMENS: Tratado de la Forma Musical. Ed. Labor, 1992.
- ROSEN, CHARLES: Formas de Sonata. Ed. Labor, 1994.
- ROSEN, CHARLES: Las sonatas para piano de Beethoven, Alianza Música, 2002.
- HEPOKOSKI, JAMES & DARCY WARREN: Elements of Sonata Theory, Oxford Editions, 2006.
- DESPORTES, YVONNE & BERNAUD, ALAIN: Manual Práctico para el reconocimiento de los estilos, desde Bach a Ravel. Real Musical, 1995.
- LERDAHL, FRED & JACKENDOFF, RAY: Teoría Generativa de la Música Tonal. AKAL, 1999.
- LA RUE, JAN: Análisis del estilo musical. Ed. Labor, 1989.
- FORTE, ALLEN & GILBERT, STEVEN E.: Introducción al análisis schenkeriano. Labor, 1992.
- SALZER, FELIX: Structural Hearing. Dover Editions. 1982.

7.-Examen para acceso a cursos diferentes de 1º curso de Enseñanzas Profesionales

La prueba que forma parte del examen a cursos diferentes de 1º consistirá en

- Ejercicios de Contrapunto por especies a dos o tres voces. Se pueden incluir cualquiera de las especies en cualquiera de los casos y mezclas a tres voces. El plazo de realización es de dos horas.



- Composición de un breve fragmento musical en el que se determinará la extensión, estilo en su caso (Barroco o Clásico), e instrumentación (teclado o trío de cuerdas). El plazo de realización es de dos horas.

Previa solicitud se podrá utilizar ordenador (que el examinando deberá aportar), y se podrá disponer de piano para la realización de ambos ejercicios.



8.-Anexo I

Las rúbricas que se manejarán en el documento de evaluación al que se hace referencia en el punto 5.2.- son las siguientes:

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| Elaboración Armónica | La elaboración armónica es inexistente o totalmente incorrecta | La elaboración armónica presenta graves problemas | La elaboración armónica es aceptable pero necesita mejoras | La elaboración armónica es correcta y coherente | La elaboración armónica es excelente y plenamente adecuada |
| Técnica Contrapuntística | No utiliza en absoluto la técnica contrapuntística | Utiliza de manera muy deficiente la técnica contrapuntística | Utiliza la técnica contrapuntística de forma aceptable pero con limitaciones | Aplica correctamente la técnica contrapuntística | Aplica de manera óptima y creativa la técnica contrapuntística |
| Elaboración Melódica | La elaboración melódica es inexistente o incorrecta | La elaboración melódica presenta problemas graves | La elaboración melódica es suficiente pero mejorable | La elaboración melódica es correcta y de buena calidad | La elaboración melódica es excelente y muy adecuada al contexto |
| Aplicación de reglas de realización de carácter técnico | No aplica las reglas técnicas | Aplica de manera incorrecta las reglas técnicas | Aplica parcialmente las reglas técnicas | Aplica correctamente las reglas técnicas | Aplica de manera óptima y coherente las reglas técnicas |
| Calidad estilística y adecuación a las instrucciones en este contexto | No se ajusta en absoluto al estilo ni a las instrucciones | Presenta grandes dificultades para ajustarse al estilo o instrucciones | Se ajusta de manera aceptable al estilo e instrucciones | Se ajusta correctamente al estilo e instrucciones | Se ajusta de manera óptima y con gran calidad estilística |
| Recursos de resolución de problemas en la realización escrita | No muestra recursos para resolver problemas | Presenta recursos insuficientes para resolver problemas | Dispone de recursos suficientes aunque limitados | Resuelve los problemas con recursos adecuados y coherentes | Resuelve con solvencia y recursos óptimos los problemas planteados |
| Interpretación de parámetros de textura, ritmo | No interpreta en absoluto parámetros de textura y ritmo | Interpreta de manera incorrecta o muy deficiente los parámetros | Interpreta de forma aceptable pero con limitaciones los parámetros | Interpreta correctamente los parámetros de textura y ritmo | Interpreta de forma excelente y con gran coherencia los parámetros de textura y ritmo |
| Aplicación de reglas de realización aplicadas al contexto estilístico | No aplica las reglas estilísticas en la realización | Aplica de manera incorrecta las reglas estilísticas | Aplica parcialmente las reglas estilísticas | Aplica correctamente las reglas estilísticas | Aplica de manera óptima y coherente las reglas estilísticas |
| Creatividad en la realización de ejercicios | No aporta creatividad alguna en la realización de ejercicios | Aporta creatividad muy limitada y deficiente | Aporta cierta creatividad pero de forma irregular | Demuestra creatividad adecuada en la realización de ejercicios | Demuestra una creatividad sobresaliente en la realización de ejercicios |



| | | | | | |
|--|--|---|---|---|--|
| Presentación de trabajos y corrección en la escritura | La presentación es confusa y sin corrección | La presentación presenta problemas de claridad o corrección | La presentación es aceptable pero mejorable | La presentación es clara, cuidada y correcta | La presentación es excelente: clara, ordenada y con gran calidad |
| Realización de Trabajos Evaluables | Quedan muchos trabajos evaluables por presentar. | Faltan trabajos por presentar. | Faltan algunos detalles en algún o algunos de los trabajos a presentar. | Los trabajos se consideran presentados, pero algunos aspectos no son satisfactorios o deberían ser revisados. | Los trabajos de evaluación están presentados puntualmente. |



9.-Anexo II

Debido a las especiales circunstancias en las que estamos inmersos por causa de situaciones de excepcionalidad relacionadas con problemas sanitarios, la metodología a aplicar se ve necesariamente afectada. En una situación normal, la enseñanza se diseña sobre una base totalmente presencial, pero ahora hay que considerar las circunstancias en las que es necesario incluir alternativas no presenciales, tanto en un desarrollo regular como en circunstancias concretas.

9.1.-Enseñanza mixta, presencial y no presencial

Para mayor seguridad sanitaria, se procurará que la mayor parte de la enseñanza se base en un modelo no presencial, sin abandonar en su totalidad la enseñanza presencial que en circunstancias normales forma parte del desarrollo habitual del tiempo lectivo. Al menos una vez al mes habrá sesiones presenciales, mientras que el resto se producirán telemáticamente.

9.2.-Modelos sincrónico y asincrónico

Opcionalmente, la base del modelo para la enseñanza no presencial podrá incluir cualquiera de estas dos opciones, sincrónica o asincrónica, o bien combinar unas y otras.

- La opción sincrónica consistirá en sesiones presenciales por videoconferencia durante el periodo de tiempo fijado en el horario para cada grupo.

La coordinación con otras asignaturas, que podrían ser de carácter absolutamente presencial, el tiempo de la videoconferencia no ocupará la totalidad del tiempo lectivo asignado a la clase. Esta medida no se aplica cuando se trata de una sesión presencial.

- La opción asincrónica consistirá en la elaboración de material didáctico en video, que estará disponible por algún canal adecuado en internet, y que será proporcionado al alumnado mediante correos o plataformas como el Aula Virtual.

9.3.-Incidencias que condicionen la normalidad prevista

Hay dos casos posibles en los que las condiciones anteriormente expuestas deben ser revisadas

Confinamiento del profesor

Este caso implica que el profesor no está de baja médica, sino únicamente confinado por medidas de seguridad, y con la capacidad para trabajar intacta.

Si se da la circunstancia en la que el profesor no tenga permitido asistir presencialmente a las clases, se optará por el modelo no presencial de manera permanente hasta que las circunstancias permitan volver a la alternancia con el modelo presencial.

Confinamiento de los alumnos

En el caso de que algunos alumnos puedan estar confinados, hay que prestar una atención alternativa en el caso de que esta situación coincida con algún momento presencial. Se procurará algún tipo de apoyo asincrónico para el alumno afectado, al margen del funcionamiento del resto del grupo.



9.4.-Distribución de tiempos lectivos en la enseñanza no presencial

Cuando la enseñanza es presencial, el modelo de actuación está claro, ya que es la norma en la que se desarrolla la actividad habitualmente desde siempre.

Cuando la enseñanza es no presencial, es necesario readaptar los tiempos asignados. En primer lugar, porque la coordinación de las asignaturas es muy diferente a la diseñada para el escenario presencial. Eso provoca posibles incidencias si el alumno debe asistir a algunas asignaturas presencialmente, y de seguido, debe atender alguna no presencial.

Por otro lado, la revisión de trabajos que se produce durante el escenario presencial, se producirá de manera asincrónica cuando se trata del escenario no presencial.

Tanto una circunstancia como la otra, hace que en el caso de la enseñanza no presencial y sincrónica, los tiempos de atención directa al alumnado deben reducirse, sobre la estimación por un lado, del tiempo de corrección de trabajos, y a la vez de los tiempos necesarios para que el alumno pueda atender las otras asignaturas presenciales que tenga antes o después de ésta.

9.5.-Trabajos de evaluación

Los trabajos de evaluación que no se puedan realizar presencialmente, deben ser readaptados para su realización a distancia, de manera asincrónica.

Cuando no sea posible realizar los trabajos de evaluación durante el tiempo lectivo asignado, se sustituirán por trabajos equivalentes que deberán ser presentados en tiempo y forma según las indicaciones del profesor.

9.6.-Medios telemáticos disponibles

El centro dispone de herramientas de apoyo telemático que funcionan desde antes de que aparecieran las circunstancias de excepcionalidad que han condicionado la enseñanza presencial.

Ahora, en las circunstancias actuales, pasan de ser una herramienta de apoyo para mejorar la experiencia docente, a ser de carácter esencial para permitir el desarrollo normal de la asignatura en todo momento y circunstancia.

Disponemos de:

- Página web, para la información general, y la atención administrativa.
- Plataforma MiConservatorio, para la información académica, y la comunicación entre el equipo docente y el alumnado.
- Aula Virtual, que es una plataforma Moodle, para los contenidos curriculares y el desarrollo de la actividad docente.
- Comunicación por correo electrónico, como apoyo para la revisión de trabajos, y complemento de las anteriores.
- Plataformas para el desarrollo telemático, según decida el profesor, Zoom, Skype, Google Classroom, canal de Youtube, etc.

Los recursos telemáticos no son sólo una opción para el apoyo lectivo, sino un material de obligado uso para el alumno según lo disponga el profesor de la asignatura, ya que en las circunstancias actuales, se convierten en una herramienta indispensable para el desarrollo docente.



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Conservatorio Profesional de Música
Gonzalo Martín Tenllado

Composición

Curso 6º de Enseñanzas Profesionales

Programación de la asignatura



Composición - 6º curso

| | |
|---|-----------|
| 1.- Introducción..... | 1 |
| 2.- Objetivos..... | 2 |
| 2.1.- Objetivos generales..... | 2 |
| 2.2.- Objetivos específicos..... | 2 |
| 3.- Contenidos..... | 2 |
| 3.1.- Secuenciación de contenidos..... | 3 |
| 1er trimestre..... | 3 |
| 2º trimestre..... | 3 |
| 3er trimestre..... | 3 |
| 3.2.- Secuenciación por unidades didácticas..... | 3 |
| 4.- Metodología..... | 5 |
| 5.- Evaluación..... | 5 |
| 5.1.- Criterios generales de evaluación..... | 5 |
| 5.2.- Criterios específicos de Evaluación..... | 5 |
| 5.3.- Instrumentos de Evaluación..... | 6 |
| 5.4.- Convocatoria de Septiembre..... | 6 |
| 5.5.- Documento de evaluación..... | 6 |
| 6.- Bibliografía..... | 7 |
| 7.- Anexo I..... | 9 |
| 8.- Anexo II..... | 11 |
| 8.1.- Enseñanza mixta, presencial y no presencial..... | 11 |
| 8.2.- Modelos sincrónico y asincrónico..... | 11 |
| 8.3.- Incidencias que condicionen la normalidad prevista..... | 11 |
| Confinamiento del profesor..... | 11 |
| Confinamiento de los alumnos..... | 11 |
| 8.4.- Distribución de tiempos lectivos en la enseñanza no presencial..... | 12 |
| 8.5.- Trabajos de evaluación..... | 12 |
| 8.6.- Medios telemáticos disponibles..... | 12 |



1.-Introducción

La Composición supone una de las posibles continuaciones de los estudios de Armonía, según sea el itinerario elegido. Es la opción que puede escoger el alumnado que opta por profundizar en el camino de la composición, la dirección orquestal o coral o la musicología; todas ellas de marcado carácter teórico. Para estas disciplinas es necesaria una sólida formación en la escritura, previa a los estudios de grado superior.

Se debe trabajar tanto en el aspecto armónico como contrapuntístico, pero no necesariamente como dos aspectos separados, sino como dos dimensiones complementarias en la música. El aspecto armónico lleva tratándose directamente durante dos cursos previos, mientras que el aspecto contrapuntístico se comenzará a trabajar a partir de ahora y por los próximos dos años. Además de esto, hay que empezar a estimular el aspecto creativo de los ejercicios, así como las consideraciones estilísticas y otros aspectos como el tratamiento de la tesitura, la textura, el orden y la proporción en la forma.

Es preciso, por tanto, realizar esta asignatura en dos bloques separados. El primero se ocupará del contrapunto, para equiparlo con los conocimientos armónicos ya adquiridos por el alumnado. Se hará en este quinto curso principalmente mediante el estudio del contrapunto simple o de especies. Un estudio de una rigurosa disciplina, fundamental para el buen estilo de escritura.

El segundo bloque será de carácter más creativo, y en él se abordarán progresivamente los aspectos que afectan al desarrollo compositivo, y que complementan a los aspectos armónico-contrapuntísticos. Estos son la construcción melódica, técnicas de acompañamiento, elección de texturas, rasgos estilísticos (circunscritos al clasicismo y al barroco), características específicas de la escritura instrumental y vocal, etc.

Contrapunto

Los tratadistas del contrapunto se han dividido tradicionalmente en los que enfocaban este estudio desde la manera tradicional, por especies y en un contexto modal, con la figura de Fux como máximo exponente, y los tratadistas que se inclinan por el estudio del contrapunto a partir de la escuela de Bach, como Marpurg o Albrechtsberger entre otros. Este último enfoca el estudio en el contrapunto imitativo, y es el que directamente conduce al estudio de la Fuga en etapas posteriores. Tras haber estudiado en quinto curso el contrapunto severo, en sexto se tratarán los primeros fundamentos del contrapunto de carácter imitativo, de manera que complemente la formación del estudiante en ambas tendencias pedagógicas.

Composición

En el caso de la composición, en quinto curso se estudio además de los fundamentos más elementales para iniciar la escritura creativa, los rudimentos esenciales de la composición referidos a los principales estilos de la música tonal; el barroco y el clasicismo. En el presente curso, nos dedicaremos por un lado a trabajar la escritura armónicocontrapuntística; y por otro a la exploración de diversos sistemas alternativos a la escritura tradicional tonal. Se aprenderán los rudimentos de la composición neomoderna, así como sistemas de armonización por cuartas o pandiatonía, para terminar por un ligero periplo por la escritura atonal y dodecafónica, con la intención doble de proporcionar un mínimo contacto con música que se desenvuelve más allá de la tonalidad por un lado, y por otro preparar al alumno que desee continuar su formación, iniciándole en técnicas de lenguaje musical que necesariamente deberá manejar en estudios superiores.



2.-Objetivos

2.1.-Objetivos generales

- Repasar las reglas relativas a la práctica del contrapunto simple o de especies, incluidas mezclas de especies.
- Conocer y practicar las reglas del contrapunto invertible a la 8ª, 10ª y 12ª
- Práctica del canon estricto, por movimiento directo y contrario.
- Conocer y valorar aspectos sobre la buena conducción melódica.
- Armonizar y acompañar correctamente una melodía dada.
- Valorar aspectos como tesitura, textura y ritmo en un trabajo de composición libre.
- Conocer la invención como preparación para el estudio de la fuga. Sus procedimientos y estructura.
- Establecer criterios para un correcto acompañamiento de una melodía dada.
- Establecer criterios para una realización armónico-contrapuntística a partir de un tiple.
- Conocer diversos sistemas alternativos a la tonalidad, como neomodernidad, armonización por cuartas o recursos pandiatónicos.
- Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos típicos de la escritura atonal y serial.
- Adquirir conocimientos muy básicos sobre instrumentación, que permitan realizar trabajos para diversas agrupaciones instrumentales simples con una adecuada escritura para los instrumentos escogidos.

2.2.-Objetivos específicos

1. Repasar conocimientos sobre el contrapunto simple a dos, tres y cuatro voces.
2. Realizar trabajos sobre contrapunto invertible a la 8ª
3. Realizar diversos cánones a diferentes intervalos, por movimiento directo y contrario.
4. Componer algunos ejercicios a partir de arranques con una forma sencilla (binaria o ternaria) y no referida a estilos, sino a técnicas compositivas alternativas a la tonalidad bimodal.
5. Realizar acompañamientos para una melodía dada.
6. Realizar ejercicios armónico-contrapuntísticos a partir de un tiple dado.
7. Realizar pequeñas composiciones con técnicas modal, atonal y serial para piano o pequeños conjuntos instrumentales.
8. Valorar los contextos compositivos relacionados con las técnicas compositivas a tratar.

3.-Contenidos

- a) Contrapunto de especies a dos, tres y cuatro voces.
- b) Contrapunto invertible.
- c) Realización de cánones a dos voces en todos los intervalos diatónicos, tanto por movimiento directo como por movimiento contrario.
- d) Invención, a dos y tres voces
- e) Realización de acompañamientos a melodías dadas.
- f) Realización de ejercicios armónico-contrapuntísticos.



g) Composición de piezas breves con forma binaria y ternaria en estilo romántico.

3.1.-Secuenciación de contenidos

Dividida en tres trimestres:

1er trimestre

- Contrapunto simple. Repaso de los conocimientos anteriores a dos y tres voces
- Realización de contrapuntos invertibles en base a un Cantus Firmus y también en base a melodías dadas
- Realización de cánones a diversos intervalos, por movimiento directo y contrario
- Realización de diversos ejercicios con técnica modal; desde armonización de melodías a la composición de fragmentos a partir de arranques
- Armonización por cuartas de melodías dadas

2º trimestre

- Invención a dos voces
- Exposición de la invención a tres voces
- Armonizar una melodía en un contexto pandiatónico
- Exposición de los principios sobre el estudio de música atonal a través de la teoría de Pitch-Class Sets
- Realización de diversos ejercicios con técnica atonal
- Realización de ejercicios armónico-contrapuntísticos de carácter tonal, sobre una melodía dada

3er trimestre

- Divertimentos de la invención a tres voces. Realización de invenciones completas
- Exposición de los principios sobre Serialismo Dodecafónico
- Realización de diversos ejercicios con técnica serial
- Realización de ejercicios armónico-contrapuntísticos de carácter tonal, sobre una melodía dada

3.2.-Secuenciación por unidades didácticas

En la secuenciación de contenidos anterior se observa una alternancia entre contenidos propios del contrapunto y otros que son de la composición en general. En el caso de la secuenciación por unidades didácticas, es mejor separar claramente unas de otras, sin atender a su presencia cronológica a lo largo del curso, por lo que en primer lugar aparecerán las unidades didácticas que se refieren a los contenidos de la composición libre (unidades 1 a 6), para que a continuación se vean los de contrapunto (unidades 7 a 10).

Unidad Didáctica 1: La modalidad

- Características de la música modal
- Modalidad y Neomodalidad
- Aspectos armónicos de la modalidad
- La escritura para piano



Unidad Didáctica 2: Armonización por cuartas

- Sistemas de generación de acordes por cuartas
- Características de un sistema de armonización por cuartas justas
- Reglas de armonización
- La escritura para instrumento acompañado y para trío de maderas

Unidad Didáctica 3: Pandiatonía

- Recursos pandiatónicos en la composición del s.XX
- Integración del efecto pandiatónico en música tonal y modalidad
- Reglas de armonización

Unidad Didáctica 4: Ejercicio armónico-contrapuntístico

- Repaso de la teoría armónica tonal
- Técnicas para la armonización de una melodía a 4 partes con técnica contrapuntística

Unidad Didáctica 5: Atonalidad

- El contexto atonal en la composición del s.XX
- La técnica de análisis de Conjunto de Series de Alturas (Pitch-Class Sets)
- Las convenciones estilísticas ligadas a la composición atonalidad

Unidad Didáctica 6: Serialismo atonal

- La técnica del dodecafonismo serial
- Relación con el contexto atonalidad
- Convenciones estilísticas ligadas a la composición serial atonalidad

Unidad Didáctica 7: El contrapunto invertible

- Fundamentos del contrapunto invertibles
- Relación entre escritura de 5ª especie y la utilizada para el contrapunto invertibles
- Diferentes intervalos para estudiar la invertibilidad

Unidad Didáctica 8: El canon

- Fundamentos de la escritura imitativa
- Estudio de la imitación
- El canon por movimiento directo y contrario
- Relación entre escritura de 5ª especie y la utilizada para la realización de cánones

Unidad Didáctica 9: La invención a dos voces

- La exposición canónica
- El divertimento
- La escritura imitativa libre

Unidad Didáctica 10: La invención a tres voces

- La exposición no canónica



- Relación entre Sujeto y Respuesta
- Valoración del contrapunto invertible para crear contrasujetos
- Estructura tonal de la invención

4.-Metodología

Consistirá en una explicación detallada del tema a tratar. Realización de ejemplos en clase y propuesta de ejercicios para realizar durante la semana y presentar en la siguiente clase. Las clases comienzan con la corrección y comentarios sobre los trabajos presentados. Eventualmente se realizarán audiciones de obras que ilustren los trabajos a componer.

Para completar este punto, se debe consultar el [Anexo II](#), en el que se detallan las incidencias metodológicas por causa del COVID19.

5.- Evaluación

La evaluación del alumno/a será referida a la consecución de logros en cada trabajo propuesto así como a la progresión que demuestre. Habrá un número de trabajos que habrán de ser entregados a lo largo del curso, y que permitirán completar los contenidos propuestos.

5.1.-Criterios generales de evaluación

Se tendrá en cuenta la realización correcta y completamente terminada de los trabajos, según las normas propuestas en cada caso. Las faltas y errores en la realización así como los defectos de estilo en el caso de trabajos que se atengan a éste, supondrán una rebaja de la calificación del ejercicio.

Al tratarse de la presentación de trabajos en fechas determinadas, el retraso acumulado puede afectar a la calificación final, independientemente de la calidad del ejercicio. De esta manera se incentiva al alumno a cumplir puntualmente con los plazos preestablecidos para la entrega de los trabajos.

5.2.-Criterios específicos de Evaluación

A continuación se detallan los criterios sobre los que se basará la evaluación del curso, y se determinará su ponderación sobre una nota global de 10.

1. **Elaboración Armónica**
Ponderación: 1,5
2. **Técnica Contrapuntística**
Ponderación: 1,5
3. **Elaboración Melódica**
Ponderación: 1
4. **Aplicación de reglas de realización de carácter técnico**
Ponderación: 1
5. **Calidad estilística y adecuación a las instrucciones en este contexto**
Ponderación: 1
6. **Creatividad en la realización de ejercicios**
Ponderación: 1
7. **Interpretación de parámetros de textura, ritmo**



Ponderación: 0,5

8. Aplicación de reglas de realización aplicadas al contexto estilístico

Ponderación: 0,5

9. Creatividad en la realización de ejercicios

Ponderación: 0,5

10. Presentación de trabajos y corrección en la escritura

Ponderación: 1,5

Estas ponderaciones serán aplicables siempre que previamente se haya tenido en cuenta el cumplimiento de las actividades evaluables que se propongan para la superación de las evaluaciones del curso.

5.3.-Instrumentos de Evaluación

Las herramientas de evaluación serán dos:

- Trabajos realizados durante el trimestre.
- Pruebas escritas al final de cada trimestre. Pueden ser presenciales o semi-presenciales.

Se marcarán dos líneas diferenciadas en el curso; una será la de composición libre y otra la de contrapunto.

En el caso de la composición libre, la calificación será la media de los trabajos a presentar. Habrá unos exámenes presenciales evaluados como apto/ no apto, que consistirán en ejercicios breves a realizar durante la clase. La finalidad de estas pruebas es controlar la coherencia de los trabajos realizados en casa con lo mostrado en dicho ejercicio presencial.

En el caso del contrapunto, se realizarán unas fichas de ejercicios. Estas serán revisadas y corregidas en clase hasta conseguir que no haya ningún tipo de error. Como alternativa a la presentación de estas fichas, se podrá realizar un examen en fecha y horario a determinar, pero que no será de carácter presencial, sino semi-presencial. Este tipo de ejercicios se realizarán fuera del horario lectivo, y su presentación se hará vía internet, en el Aula Virtual.

En caso de que no se superen los niveles mínimos de los trabajos de composición libre o las fichas de contrapunto, se seguirá trabajando sobre ellos hasta alcanzar al menos la calificación mínima para aprobar.

5.4.-Convocatoria de Septiembre

En el caso de la convocatoria de septiembre, habrá que realizar una prueba escrita de contrapunto y otra de composición. Los contenidos para la parte de contrapunto contienen toda la materia del curso y los contenidos de la prueba de composición se adaptarán a los trabajos que hayan quedado pendiente para cada alumno en la convocatoria de Junio.

La nota de cada evaluación trimestral responderá a una ponderación de las distintas pruebas que el profesor realice. Los términos en los que se determina la ponderación serán expuestas por el profesor antes de la realización de dichas pruebas.

5.5.-Documento de evaluación

Si se requiere la presentación de un documento de evaluación, éste tendrá el formato de rúbrica basado en los criterios de evaluación presentados anteriormente, con la ponderación propuesta. La rúbrica a utilizar será la de [anexo I](#).



6.-Bibliografía

Contrapunto

- DE LA MOTTE, DIETER: Contrapunto. Labor, 1991.
- PISTON, WALTER: Contrapunto. Labor, 1992.
- FORNER, JOHANNES & WILBRANDT JÜRGEN: Contrapunto Creativo. Labor, 1993.
- GEDALGE, ANDRÉ: Tratado de Fuga, Real Musical, 1990.
- DUBOIS, TEODORO: Trattato di Contrappunto e Fuga, Ricordi 1999.
- JEPPESEN, KNUD: Counterpoint. Dover Editions, 1992.
- ZARLINO, GIOSEFFO: The Art of Counterpoint. Norton Editions, 1968.
- SWINDALE, OWEN: La composizione polifonica. Ricordi 1979.
- JEPPESEN, KNUD: The Style of Palestrina. Dover Editions, 1970.
- DREYFUS, LAURENCE: Bach and the Patterns of Invention. Harvard Editions, 1996.
- MANN, ALFRED: The Study of Fugue. Dover Editions, 1986.
- WALKER, PAUL MARK: Theories of Fugue from the Age of Josquin to the Age of Bach, University of Rochester Press, 2000.

Composición e Instrumentación

- SCHOENBERG, ARNOLD: Fundamentos de la Composición Musical. Real Musical, 1989.
- HINDEMITH, PAUL: Armonía Tradicional (1ª parte). Ricordi, 1949.
- HINDEMITH, PAUL: Armonía Tradicional (2ª parte). Ricordi, 1959.
- TOCH, ERNST: La Melodía. Ed. Labor, 1985.
- TOCH, ERNST: Tha Shaping Forces in Music. Dover Editions, 1977.
- PERSICHETTI, VINCENT: Armonía del s.XX. Real Musical, 2003.
- RAHN, JOHN: Basic Atonal Theory. Longman Editions, 1980.
- MORRIS, ROBERT D.: Composition with Pitch-Classes, Yale University Press, 1987.
- PERLE, GEORGE: Twelve-Tone Tonality. California Editions, 1996.
- DARIAS, JAVIER: Técnicas de Organización y Control en la Creación Musical. Lepsis, 2006.
- CORMIER, STEPHEN M.: Modal Music Composition. Inman & Artz, 2006.
- CASELLA, A. & MORTARI, V.: La Técnica de la Orquesta Contemporánea. Ricordi, 1950.
- PISTON, WALTER: Orquestación. Real Musical, 1978.
- ERPF, HERNANN: Tratado de Instrumentación. Dos Acordes, 2010.

Armonía

- RASO DEL MOLINO, JOSÉ: Compendio de Armonía Razonada (Vol.I), Si bemol, 1998.
- RASO DEL MOLINO, JOSÉ: Compendio de Armonía Razonada (Vol.II), Si bemol, 1998.
- RASO DEL MOLINO, JOSÉ: Compendio de Armonía Razonada (Vol.III), Si bemol, 1998.
- SCHOENBERG, ARNOLD: Armonía. Real Musical, 1974.
- SCHOENBERG, ARNOLD: Funciones estructurales de la armonía. Labor, 1969.
- DE LA MOTTE, DIETER: Armonía. Labor, 1989.
- SCHENKER, HEINRICH: Tratado de Armonía. Real Musical, 1990.
- RUEDA, ENRIQUE: Armonía. Real Musical, 2005.
- REGER, MAX: Contribuciones al estudio de la modulación. Real Musical, 1978.



- HABA, ALOIS: Nuevo Tratado de Armonía. Real Musical, 1984.
- RAMEAU, JEAN-PHILIPPE: Treatise on Harmony. Dover Editions, 1971.

Análisis

- DESPORTES, YVONNE & BERNAUD, ALAIN: Manual Práctico para el reconocimiento de los estilos, desde Bach a Ravel. Real Musical, 1995.
- LERDAHL, FRED & JACKENDOFF, RAY: Teoría Generativa de la Música Tonal. AKAL, 1999.
- LA RUE, JAN: Análisis del estilo musical. Ed. Labor, 1989.
- FORTE, ALLEN & GILBERT, STEVEN E.: Introducción al análisis schenkeriano. Labor, 1992.
- SALZER, FELIX: Structural Hearing. Dover Editions. 1982.
- LESTE, JOEL: Enfoques analíticos de la música del s.XX. Akal Música, 2005.
- GARCÍA LABORDA, JOSÉ MARÍA: Forma y Estructura en la Música del S.XX. Ed. Alpuerto, 1996.
- GARCÍA LABORDA, JOSÉ MARÍA: La Música del Siglo XX. Alpuerto, 2000.
- PERLE, GEORGE: Composición Serial y Atonalidad, Idea Música, 1999.
- FORTE, ALLEN: The Structure of Atonal Music. Yale University Press, 1973.
- SCHUIJER, MICHIEL: Analyzing Atonal Music, University of Rochester Press, 2008.
- WHITTALL, ARNOLD: Serialism. Cambridge Editions, 2008.
- ANTOKOLETZ, ELLIOTT: La música de Bela Bartok, Idea Música, 2006.
- LENDVAI, ERNÖ, Béla Bartók. Idea Música, 2003.
- MESSIAEN, OLIVIER: Técnica de mi Lenguaje Musical. Leduc, 1993.
- POPLE, ANTHONY: Messiaen's Quatuor pour la Fin du Temps. Cambridge Editions, 1998.
- CHERLIN, MICHAEL: Schoenberg's Musical Imagination. Cambridge Editions, 2007.
- STRAUSS, JOSEPH N.: Introduction to Post-Tonal Theory (3rd Ed.), Pearson Prentice Hall, 2005.
- HAIMO, ETHAN: Schoenberg's Transformation of Musical Language, Cambridge Editions, 2006.
- HAIMO, ETHAN: Schoenberg's Serial Odyssey. Oxford Editions, 1990.
- HEADLAM, DAVE: The music of Alban Berg, Yale University Press, 1996.
- ADORNO, THEODOR: Alban Berg. Alianza Música, 1990.
- ROSTAND, CLAUDE: Anton Webern. Alianza Música, 1986.



7.-Anexo I

Las rúbricas que se manejarán en el documento de evaluación al que se hace referencia en el punto 5.2.- son las siguientes:

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| Elaboración Armónica | La elaboración armónica es inexistente o totalmente incorrecta | La elaboración armónica presenta graves problemas | La elaboración armónica es aceptable pero necesita mejoras | La elaboración armónica es correcta y coherente | La elaboración armónica es excelente y plenamente adecuada |
| Técnica Contrapuntística | No utiliza en absoluto la técnica contrapuntística | Utiliza de manera muy deficiente la técnica contrapuntística | Utiliza la técnica contrapuntística de forma aceptable pero con limitaciones | Aplica correctamente la técnica contrapuntística | Aplica de manera óptima y creativa la técnica contrapuntística |
| Elaboración Melódica | La elaboración melódica es inexistente o incorrecta | La elaboración melódica presenta problemas graves | La elaboración melódica es suficiente pero mejorable | La elaboración melódica es correcta y de buena calidad | La elaboración melódica es excelente y muy adecuada al contexto |
| Aplicación de reglas de realización de carácter técnico | No aplica las reglas técnicas | Aplica de manera incorrecta las reglas técnicas | Aplica parcialmente las reglas técnicas | Aplica correctamente las reglas técnicas | Aplica de manera óptima y coherente las reglas técnicas |
| Calidad estilística y adecuación a las instrucciones en este contexto | No se ajusta en absoluto al estilo ni a las instrucciones | Presenta grandes dificultades para ajustarse al estilo o instrucciones | Se ajusta de manera aceptable al estilo e instrucciones | Se ajusta correctamente al estilo e instrucciones | Se ajusta de manera óptima y con gran calidad estilística |
| Recursos de resolución de problemas en la realización escrita | No muestra recursos para resolver problemas | Presenta recursos insuficientes para resolver problemas | Dispone de recursos suficientes aunque limitados | Resuelve los problemas con recursos adecuados y coherentes | Resuelve con solvencia y recursos óptimos los problemas planteados |
| Interpretación de parámetros de textura, ritmo | No interpreta en absoluto parámetros de textura y ritmo | Interpreta de manera incorrecta o muy deficiente los parámetros | Interpreta de forma aceptable pero con limitaciones los parámetros | Interpreta correctamente los parámetros de textura y ritmo | Interpreta de forma excelente y con gran coherencia los parámetros de textura y ritmo |
| Aplicación de reglas de realización aplicadas al contexto estilístico | No aplica las reglas estilísticas en la realización | Aplica de manera incorrecta las reglas estilísticas | Aplica parcialmente las reglas estilísticas | Aplica correctamente las reglas estilísticas | Aplica de manera óptima y coherente las reglas estilísticas |
| Creatividad en la realización de ejercicios | No aporta creatividad alguna en la realización de ejercicios | Aporta creatividad muy limitada y deficiente | Aporta cierta creatividad pero de forma irregular | Demuestra creatividad adecuada en la realización de ejercicios | Demuestra una creatividad sobresaliente en la realización de ejercicios |



| | | | | | |
|--|--|---|---|---|--|
| Presentación de trabajos y corrección en la escritura | La presentación es confusa y sin corrección | La presentación presenta problemas de claridad o corrección | La presentación es aceptable pero mejorable | La presentación es clara, cuidada y correcta | La presentación es excelente: clara, ordenada y con gran calidad |
| Realización de Trabajos Evaluables | Quedan muchos trabajos evaluables por presentar. | Faltan trabajos por presentar. | Faltan algunos detalles en algún o algunos de los trabajos a presentar. | Los trabajos se consideran presentados, pero algunos aspectos no son satisfactorios o deberían ser revisados. | Los trabajos de evaluación están presentados puntualmente. |



8.-Anexo II

Debido a las especiales circunstancias en las que estamos inmersos por causa de situaciones de excepcionalidad relacionadas con problemas sanitarios, la metodología a aplicar se ve necesariamente afectada. En una situación normal, la enseñanza se diseña sobre una base totalmente presencial, pero ahora hay que considerar las circunstancias en las que es necesario incluir alternativas no presenciales, tanto en un desarrollo regular como en circunstancias concretas.

8.1.-Enseñanza mixta, presencial y no presencial

Para mayor seguridad sanitaria, se procurará que la mayor parte de la enseñanza se base en un modelo no presencial, sin abandonar en su totalidad la enseñanza presencial que en circunstancias normales forma parte del desarrollo habitual del tiempo lectivo. Al menos una vez al mes habrá sesiones presenciales, mientras que el resto se producirán telemáticamente.

8.2.-Modelos sincrónico y asincrónico

Opcionalmente, la base del modelo para la enseñanza no presencial podrá incluir cualquiera de estas dos opciones, sincrónica o asincrónica, o bien combinar unas y otras.

- La opción sincrónica consistirá en sesiones presenciales por videoconferencia durante el periodo de tiempo fijado en el horario para cada grupo.

La coordinación con otras asignaturas, que podrían ser de carácter absolutamente presencial, el tiempo de la videoconferencia no ocupará la totalidad del tiempo lectivo asignado a la clase. Esta medida no se aplica cuando se trata de una sesión presencial.

- La opción asincrónica consistirá en la elaboración de material didáctico en video, que estará disponible por algún canal adecuado en internet, y que será proporcionado al alumnado mediante correos o plataformas como el Aula Virtual.

8.3.-Incidencias que condicionen la normalidad prevista

Hay dos casos posibles en los que las condiciones anteriormente expuestas deben ser revisadas

Confinamiento del profesor

Este caso implica que el profesor no está de baja médica, sino únicamente confinado por medidas de seguridad, y con la capacidad para trabajar intacta.

Si se da la circunstancia en la que el profesor no tenga permitido asistir presencialmente a las clases, se optará por el modelo no presencial de manera permanente hasta que las circunstancias permitan volver a la alternancia con el modelo presencial.

Confinamiento de los alumnos

En el caso de que algunos alumnos puedan estar confinados, hay que prestar una atención alternativa en el caso de que esta situación coincida con algún momento presencial. Se procurará algún tipo de apoyo asincrónico para el alumno afectado, al margen del funcionamiento del resto del grupo.



8.4.-Distribución de tiempos lectivos en la enseñanza no presencial

Cuando la enseñanza es presencial, el modelo de actuación está claro, ya que es la norma en la que se desarrolla la actividad habitualmente desde siempre.

Cuando la enseñanza es no presencial, es necesario readaptar los tiempos asignados. En primer lugar, porque la coordinación de las asignaturas es muy diferente a la diseñada para el escenario presencial. Eso provoca posibles incidencias si el alumno debe asistir a algunas asignaturas presencialmente, y de seguido, debe atender alguna no presencial.

Por otro lado, la revisión de trabajos que se produce durante el escenario presencial, se producirá de manera asincrónica cuando se trata del escenario no presencial.

Tanto una circunstancia como la otra, hace que en el caso de la enseñanza no presencial y sincrónica, los tiempos de atención directa al alumnado deben reducirse, sobre la estimación por un lado, del tiempo de corrección de trabajos, y a la vez de los tiempos necesarios para que el alumno pueda atender las otras asignaturas presenciales que tenga antes o después de ésta.

8.5.-Trabajos de evaluación

Los trabajos de evaluación que no se puedan realizar presencialmente, deben ser readaptados para su realización a distancia, de manera asincrónica.

Cuando no sea posible realizar los trabajos de evaluación durante el tiempo lectivo asignado, se sustituirán por trabajos equivalentes que deberán ser presentados en tiempo y forma según las indicaciones del profesor.

8.6.-Medios telemáticos disponibles

El centro dispone de herramientas de apoyo telemático que funcionan desde antes de que aparecieran las circunstancias de excepcionalidad que han condicionado la enseñanza presencial.

Ahora, en las circunstancias actuales, pasan de ser una herramienta de apoyo para mejorar la experiencia docente, a ser de carácter esencial para permitir el desarrollo normal de la asignatura en todo momento y circunstancia.

Disponemos de:

- Página web, para la información general, y la atención administrativa.
- Plataforma MiConservatorio, para la información académica, y la comunicación entre el equipo docente y el alumnado.
- Aula Virtual, que es una plataforma Moodle, para los contenidos curriculares y el desarrollo de la actividad docente.
- Comunicación por correo electrónico, como apoyo para la revisión de trabajos, y complemento de las anteriores.
- Plataformas para el desarrollo telemático, según decida el profesor, Zoom, Skype, Google Classroom, canal de Youtube, etc.

Los recursos telemáticos no son sólo una opción para el apoyo lectivo, sino un material de obligado uso para el alumno según lo disponga el profesor de la asignatura, ya que en las circunstancias actuales, se convierten en una herramienta indispensable para el desarrollo docente.